

Bogotá, D.C.

(634)

Señora
Giselle Novoa
andreita.12247@hotmail.com
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación audiencia pública
Referencia: Radicado inicial No. 20246310023642
Expediente: 2024634490100166E

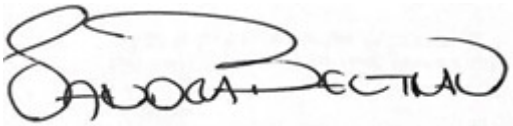
Cordial saludo.

La Inspección 13C Distrital de Policía de Teusaquillo, se permite citarle diligencia de Audiencia Pública programada para el día **VEINTISÉIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS HORA DE LAS DIEZ A.M (10:00 AM)**, dentro del expediente de la referencia. A la diligencia puede acudir en forma presencial, en las instalaciones de esta Inspección de Policía, ubicada en Transversal 18 Bis No 38-41, Segundo Piso Parque del Brasil de la Alcaldía Local de Teusaquillo de esta ciudad, el día y hora señalados.

El trámite de esta actuación procesal está consagrado en el art. 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia, y se informa a las partes que, dentro del trámite de la audiencia deberán presentar los medios de prueba que deseen aportar al proceso y tener presente lo dispuesto en el parágrafo 1° del citado artículo, *"Parágrafo 1°. Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrara a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas a los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de Policía considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional"*.

Sin otro particular.

Cordialmente,



SANDRA PATRICIA BELTRAN COCA
Inspectora de Policía 13C

Proyectó: Karen R. Inspección de Policía 13C